

CONVOCATORIA

CAMPAÑA DE INICIACIÓN AL PIRAGÜISMO DIPUTACIÓN DE SEGOVIA 2022

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA, a través del Área de Juventud, Cultura y Deportes, convoca la Campaña de INICIACIÓN AL PIRAGÜISMO dentro de las actividades deportivas previstas "AIRE LIBRE" verano 2022, bajo las siguientes

B A S E S

INTRODUCCIÓN

El proyecto está encaminado fundamentalmente a dar a conocer, promover y desarrollar el piragüismo en la provincia de Segovia, propiciando su iniciación, como nueva oferta deportiva, para los ciudadanos de la provincia de Segovia empadronados en municipios con menos de 20.000 habitantes.

OBJETIVOS

General:

- Iniciar y acercar a los participantes de la provincia a iniciarse en el piragüismo desde su inicio, dándoles la oportunidad de conocer nuevas actividades deportivas en el medio rural, así como una base para practicar el piragüismo, de una forma segura, de acuerdo a unos principios generales y medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad.

Específico:

- Adquirir habilidades y equilibrio de pilotaje básico.
- Aprender los conocimientos y técnicas necesarias para disfrutar de la actividad con la máxima seguridad.
- Favorecer el equilibrio y la coordinación de movimientos.
- Estimular la participación de forma activa en todas las actividades.
- Conseguir que los participantes tengan alternativas lúdicas y saludables en el medio acuático.
- Fomentar los valores y el respeto por el medio y el entorno.
- Desarrollar acciones de integración social dentro del entorno de la actividad deportiva.
- Fomento de la práctica deportiva continuada.



PARTICIPANTES

- La campaña de iniciación al piragüismo, está abierta a cualquier ciudadano/a empadronado en municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes, estableciéndose los siguientes grupos:
- **Menores: Nivel A: nacidos entre 2014 y 2011, ambos inclusive**
Nivel B: nacidos entre 2010 y 2006, ambos inclusive
- **Adultos: a partir de 17 años (nacidos en 2005 y anteriores).**
- **Familias: grupos familiares hasta completar el máximo de participantes por grupo y solamente en aquellas actividades que lo permitan, sin que se tenga en cuenta para la organización de los programas la edad de los integrantes de dicho grupo familiar.**
- **Estos grupos podrán modificarse en función de las inscripciones existentes, mayor o menor nivel de los inscritos y/o condiciones físicas.**

DURACIÓN Y DESARROLLO

La actividad se desarrollará en 10 horas y en sesiones desde 1 o 2 horas diarias según la actividad, se llevará a cabo en un periodo máximo de 3 meses, desde 4 julio, hasta el 16 de septiembre realizando dicha actividad uno o dos días a la semana según la actividad. El transporte a la instalación, será por cuenta de los deportistas.

Se crearán grupos de participantes según la Inscripción. El número de alumnos será variable en función de las necesidades, siendo de 5 el mínimo y de 10 como máximo los alumnos por grupo.

Cada Instalación oferta las fechas, horarios, número de integrantes mínimo y máximo por grupo y/o condiciones particulares según las instalaciones para la realización de la actividad.

La elección de horarios se realiza por orden de inscripción y la composición final de los grupos podrá variar también en función de los diferentes niveles de los participantes, siendo en este caso necesario el cambio de grupo.

La ausencia de los participantes en alguna de las sesiones, no será recuperable.

Cada actividad contará con un máximo de 50 plazas.



MATERIAL NECESARIO:

Para la realización de las sesiones, cada empresa se encargará de proporcionar el material obligatorio para la ejecución de estas (piraguas, palas, chalecos salvavidas).

A continuación, se muestran algunas **recomendaciones** a tener en cuenta para la práctica segura de este deporte:

- Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas.
- Crema solar protectora (nivel 30 mínimo).
- Camiseta de protección, traje de baño, toalla y ropa de repuesto.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Se establece una Cuota de Inscripción por Participante y Programa Completo de 90 €. Menores y 100 €. Adultos.

Esta cuota de Inscripción incluye la totalidad de las clases ofertadas y el material necesario para su desarrollo.

INSTALACIONES y HORARIOS

PIRAGUISMO

- EMBALSE DEL PONTON ALTO (San Idefonso)

FECHAS: del Miércoles 29 de Junio al Viernes 27 de Julio 2022, solo Julio

HORARIOS:

- Miércoles y Viernes: de 10:00 a 14:00h

sesiones de dos horas al día, uno o dos días semanales a concretar, según grupo.

GRUPOS: 5 personas mínimo y 10 máximo.



PADDLE SURF

- EMBALSE DE LINARES (Maderuelo)

FECHAS: del 1 de julio al 31 de agosto

HORARIOS:

- 7 sesiones de lunes a viernes, de 11:00 a 12,3:00 h

GRUPOS: 7 personas máximo.

Los profesionales o empresas que realicen la actividad habrán de demostrar ante la Unidad de Gestión y Promoción Deportiva que cuentan los permisos oportunos para realizar la actividad y los seguros de responsabilidad civil y aquellos otros necesarios que cubran plenamente los riesgos de los participantes en la campaña.

INSCRIPCIONES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes se realizará desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta campaña en el BOP, **hasta el día 27 de junio de 2022 (inclusive), por riguroso orden de inscripción, hasta completar cada grupo establecido.**

Las Inscripciones podrán realizarse a través del registro general de la Diputación de Segovia, situado en la C/ San Agustín nº23, a través de la sede electrónica de la Diputación de Segovia (<https://sede.dipsegovia.es/>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación que se deberá presentar es la siguiente:

- Solicitud (según modelo normalizado).
- Certificado de empadronamiento.
- En todo caso, para los menores de edad, deberán firmar la autorización los padres/tutores para participar en la escuela.
- El ingreso de la cuota de inscripción, una vez confirmada la plaza, se deberá realizar en la cuenta bancaria nº ES92 2100 6112 7513 00797497 de la Diputación de Segovia, indicando en concepto el nombre y apellidos de los participantes y "Iniciación al Piraguismo 2022". Posteriormente, se deberá enviar resguardo de dicho ingreso a deportes@dipsegovia.es



PROFESORADO

Los grupos estarán dirigidos por un monitor responsable que deberá estar necesariamente en posesión del título que le faculte para la enseñanza de la especialidad acuática que se imparta, como indica el BOE en el **Real Decreto 933/2010**, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas deportivas propuestas.

PLANIFICACIÓN TÉCNICA

Los monitores de cada instalación, llevarán a cabo una programación según la actividad a realizar de acorde a los diferentes grupos establecidos, según las capacidades y los niveles de los participantes.

Las sesiones estarán bajo el control de un técnico que estime oportuno la Diputación, bien a través de su personal o de cualquier otro debidamente cualificado, por mandato de la corporación.

H.- PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), la Diputación de Segovia, como responsable de tratamiento, le informa, que los datos facilitados así como la documentación que pudiera ser aportada, serán tratados con la finalidad de tramitar la gestión de su inscripción y participación en la campaña "Iniciación al Piragüismo 2022".

La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, derivado de las competencias atribuidas por las siguientes normas con rango de ley: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León, el Decreto 51/2005, de 30 de junio, sobre la actividad deportiva.

Así mismo, se podrán publicar imágenes de personas físicas identificadas o identificables con la finalidad de informar de las actividades llevadas a cabo por la Diputación de Segovia, lo que implica obviamente la previa captación de imágenes de los participantes o asistentes a las mismas, considerando que los hechos así publicados podrían tener la consideración de hechos noticiables en los que se manifieste la existencia de un interés público (artículo 6.1 e) del RGPD) con el fin de que se dé a conocer los mismos a la colectividad, y teniendo en cuenta la aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.1.a) y d) de la Constitución Española que regula la libertad de expresión e información.



Los datos facilitados podrán ser cedidos a otras entidades públicas o privadas para la correcta coordinación y desarrollo de la campaña “Iniciación al Piragüismo 2022”, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de protección de datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la normativa reguladora aplicable. Así mismo, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión («derecho al olvido»), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, en relación con los tratamientos de datos personales realizados por la Diputación de Segovia. A tal fin, los interesados deberán utilizar el modelo de solicitud para el ejercicio de los derechos de protección de datos, disponible en el Portal de Internet de la Diputación de Segovia (<https://www.dipsegovia.es/politica-de-privacidad/procedimiento-de-ejercicio-de-derechos>).

La presentación de la solicitud para el ejercicio de los derechos de protección de datos podrá realizarse de forma telemática o presencial:

- a) Telemática: a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Segovia (<https://sedeelectronica.dipsegovia.es>). En este caso, la información por parte del responsable del tratamiento se facilitará por medios electrónicos, a menos que el interesado solicite que se facilite de otro modo.
- b) Presencial: mediante su presentación en el Registro General de Entrada de la Diputación de Segovia. También podrán remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: en los registros de cualquier Administración Pública, en las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero y en las oficinas de asistencia en materia de registros.

La Diputación de Segovia atenderá las solicitudes para el ejercicio de los derechos de protección de datos en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. La Diputación de Segovia informará al interesado de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.



Diputación
de Segovia

Cultura, Juventud y Deportes

En el supuesto de que sus derechos no hayan sido debidamente atendidos, el interesado podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con dirección en la Calle Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, o a través de su Sede Electrónica (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>). Así mismo, el interesado podrá presentar reclamación previa potestativa ante el Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Segovia, con dirección electrónica de contacto: dpd@dipsegovia.es